

Proyecto Educativo Institucional

Operativo funcional

Colegio Rayen Mahuida Montessori



2016

Presentación

Un Proyecto Educativo Institucional es “un instrumento que contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, contenidas en las visión y misión, que sirven de orientación y principio articulador de la gestión Institucional” (Fundación Chile,2002). Nuestro PEI se desarrolló con una estructura de cuatro capítulos (S. Sánchez, 2005), los cuales definen diferentes ámbitos:

1. **Capítulo I “ÁMBITO CONTEXTUAL”**. Explicita aquellos aspectos relacionados con el contexto, el medio y los fines desde donde se desarrolla el colegio.
2. **Capítulo II “ÁMBITO IDEOLÓGICO”**. Considera los principios de identidad del colegio. Corresponde a las declaraciones de los principios y valores, y sus implicancias en el quehacer educativo / formativo.
3. **Capítulo III “ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR”**. Responde a los objetivos a conseguir, las implicancias pedagógicas, planes de estudio y programas de apoyo pedagógico, entre otros.
4. **Capítulo IV “ÁMBITO ESTRUCTURAL”**. Explicita la organización interna, administrativa y financiera que determinan el organigrama institucional.

El PEI busca ser un instrumento guía y orientador de todo el quehacer del colegio, es por ello que adquiere gran relevancia el conocimiento que se tenga de él, así como la vinculación y compromiso de toda la comunidad educativa a los principios que en él se presentan.

Palabras del Sostenedor

Rayen Mahuida: Flor de la montaña

Rayen Mahuida en Mapudungun significa Flor de la montaña, lo cual es representado en nuestra insignia. Considerando que las flores crecen en los valles y montañas simbolizando para nosotros el espíritu, la singularidad de cada alumno y la fuerza que debe tener cada una de ellas para vivir. Mediante la educación y valores que el proceso de Educativo entrega a nuestros alumnos, construimos y transformamos el valle bajo la flor y vamos poco a poco conformando una loma, más tarde un cerro y al final una montaña.

Por un extremo del valle está el colegio, en el otro lado del valle empuja la familia del alumno. Formamos bajo esta delicada flor una montaña de valores, conocimientos, procedimientos y conductas que serán parte integral de toda la vida de nuestros alumnos. En este proceso de formación procuramos acompañar a flor de cada alumno.

Cada flor y montaña es distinta, única y singular, es por esto que pretendemos formar las montañas más altas que permita cada flor. En este proceso trabajamos sin cesar, sólo al final, en la inevitable partida, nos detenemos a contemplar cada flor sobre su montaña: Rayen Mahuida.

I. ÁMBITO CONTEXTUAL

1. Visión - Misión – Lema

Visión

Ser una comunidad educativa Montessori, instrumento para el desarrollo del potencial del alumno, que en unión con la familia, educan personas autónomas, emprendedoras, con un profundo sentido de ética, conscientes del medio ambiente y comprometidas con la construcción de una mejor sociedad

Misión

Brindar una educación de calidad, basada en la filosofía y metodología Montessori, donde cada alumno desarrolla el máximo desarrollo de sus capacidades. Para ello contamos con un equipo docente comprometido y preparado que promueve en nuestros niños y jóvenes el aprendizaje activo y significativo, tanto del conocimiento, las habilidades y actitudes, en un ambiente de armonía, respeto y confianza de la mano de las familias.

Lema

Niños felices, adultos integrales

2. Identificación general y ubicación

Nombre del Establecimiento:	Colegio Rayen Mahuida
Dirección:	Camino Las Encinas s/n parcela 5P 5LX
Comuna:	Colina
Región:	Metropolitana de Santiago
Teléfono de contacto:	27451164
RBD:	25180 - 1
Mail de Contacto:	recepcionescolar@colegiorayenmahuida.cl
Nombre del Director:	María Beatriz Valenzuela Germain
Nombre Sostenedor:	Sociedad Educacional Rayen Mahuida S.A.
Dependencia administrativa:	Particular pagado
Niveles que Atiende:	Educación Parvularia, Básica y Media
Año de fundación:	1997
Género:	Mixto
Carácter:	Laico

3. Marco legal de funcionamiento

El colegio es propiedad de la sociedad educativa Rayen Mahuida S.A., cuyos accionistas principales son padres y hermanos de nuestra fundadora Ana María Lanas Mardones (Q.E.P.D.).

Su Rol Base de Datos ante el Ministerio de Educación es el N° 25180 - 1 para los efectos de identificación como establecimiento educacional sujeto a los compromisos y beneficios legales vigentes. Además, responde al siguiente marco de referencia legal como entidad jurídica con derechos y deberes ante el Estado:

1. Resolución Exenta Seremi de Educación N° 001244, que autoriza la educación general básica de 12 de mayo de 1999.
2. Resolución Exenta Seremi de Educación N°2316, del 29 de junio de 2001, que autoriza impartir la educación media.

3. Resolución Exenta, del 2006, aprueba Plan de Estudio nivel básico NB3 – NB4 – NB5 – NB6 y de los Programas Complementarios de los subsectores de aprendizaje.
4. Resolución Exenta N° 003199, del 25 de septiembre del 2007, aprueba Planes y programas de estudio NM1 – NM2 – NM3 – NM4.
5. Decreto n° 511 del 8 de mayo de 1997, aprueba reglamento de evaluación y promoción escolar de Enseñanza Básica.
6. Decreto n° 112, de 1999, aprueba reglamento de evaluación y promoción de alumnos de 1º y 2º año de enseñanza media.
7. Decreto n° 128 de 2001, aprueba reglamento de evaluación y promoción de alumnos de 3º año de enseñanza media.
8. Decreto n° 344 de 2002, aprueba reglamento de evaluación y promoción de alumnos de 4º año de enseñanza media.

3. *Reseña Histórica*

El colegio Rayen Mahuida nace de una profunda reflexión al vislumbrar una necesidad de cambio de paradigmas en educación para poder responder a los grandes desafíos que presenta la sociedad actual y del amor que tiene su fundadora, Anita Lanas, por la filosofía y metodología de María Montessori.

Ella, junto a Bernardita Jensen, amigas y compañeras de la carrera de Pedagogía Básica de la Universidad Católica de Chile, sueñan con un colegio basado en estos ideales.

El proyecto parte el año 1995 cuando Anita, apoyada por su familia, decide construir y así dar los primeros pasos para concretar el colegio. Es así como se adquiere el primer terreno de 10.000 mts.2 en la comuna de Colina.

Comienza entonces la tarea más importante de Anita y Bernardita, atraer familias que postulen a un colegio Montessori que aún no ha construido. Para cumplir este objetivo recorrieron todos los condominios de la zona, colocaron volantes en cada auto y negocio, invitaron a las familias a reuniones masivas y personales para contarles del Proyecto Educativo y dar a conocer la metodología Montessori.

Paralelamente comienzan la contratación de buenos profesores y la búsqueda del nombre. Tenían claro que éste debía ser en mapudungun, por lo que eligieron “Rayen Mahuida”, cual su significado corresponde a “flor de la montaña” o “florecer de la montaña”. El logotipo, el diseño de la libreta de comunicaciones y el uniforme, fue el trabajo de una diseñadora gráfica.

Anita que era una pequeña-gran mujer y muchas veces incluso su apariencia física permitía que fuese confundida con sus alumnos, llevaba para todos lados un Cardex amarillo con carpetas colgantes donde tenía su gran tesoro: el registro de los postulantes y los interesados.

Como su vida era el colegio, su auto fue siempre un lugar lleno de libros, cuadernos, trabajos y material Montessori de un peso tal que ella no se lo podía y debía recurrir a la ayuda de quien estuviese cerca para poderlo mover.

Trabajaba los siete días de la semana sin parar y hasta altas horas de la noche confeccionando material, corrigiendo pruebas, llenando libros de clases, etc. Su madre la acompañaban en esas largas noches.

El proyecto se concreta en marzo de 1997. En esos momentos el colegio cumple con todas las normas y permisos necesarios para comenzar su funcionamiento: el reconocimiento del Ministerio de Educación, permisos de edificación, recepciones municipales, higiene ambiental, entre muchos otros.

Anita asume como profesora o guía Montessori, y Bernardita como directora académica. El colegio parte con 82 niños que van desde jardín a 6º básico. Rápidamente el colegio crece en matrícula y comienza a ser conocido en la zona, existían muy pocos colegios en este sector. Cada año ingresaban más alumnos y así el desafío crecía y crecía.

Lamentablemente el segundo semestre del año 1999 comienza a tejerse en los pasillos del colegio una historia que Anita nunca pensó que iba a vivir. Sin darse cuenta que los rumores de pasillo terminaban en reuniones masivas en las noches sin que Anita supiera de qué se trataban. Fue un tiempo de mucha tensión en el colegio y en las familias. Hubo muchas reuniones de todos los estamentos para seguir unidos, pero finalmente por profundas diferencias todo terminó con la separación de las amigas fundadoras.

En ese entonces, durante diciembre del año 1999, Anita Lanas escribe esta carta para sus apoderados:

Queridos papás:

Quiero hablarles desde el fondo de mi corazón. Muchos de los que están aquí no me conocen, otros no tanto.

Muchos me han dicho: lo que tienes que hacer es esto, o lo que tú tienes que decir es esto.

Aquí frente a ustedes trataré de decir y hacer lo que siento y creo. No soy una persona de discursos, no tengo el don de la palabra, pero eso no me hace menos valiosa o más poca cosa. Quiero decirles que me siento tremendamente feliz y orgullosa de haber tenido la oportunidad de trabajar y conocer a casi todos los niños del Rayen Mahuida, sus hijos, y que siento en mi corazón, también fueron míos.

Lo que ellos me han entregado y enseñado es algo inmaterial e incalculable, que sólo mi corazón lo ha sentido y lo siente. Todo lo que les entregué, de verdad siento que lo hice de la mejor manera posible.

He cometido muchos errores, por cierto, soy humana y perfectible. Mi trabajo con sus hijos, mis niños, ha sido hermoso y me ha llenado de satisfacciones, porque siento que ellos son felices a mi lado como yo lo soy con ellos.

Mi trabajo ha sido silencioso, poco percibido por ustedes porque no he sido persona pública. Mi trabajo ha consistido en poner en práctica toda la filosofía Montessori dentro del salón de clases y con los niños. Y me siento orgullosa de lo que he hecho. Mi vocación es el contacto con ellos. Mi servicio es el trabajo con ellos.

Todos los acontecimientos que me ha tocado vivir durante este último tiempo me han hecho ver y entender que Dios siempre ha estado a mi lado a lo largo de mi vida, pero especialmente en estos duros momentos. Y ahora que me siento sola y abandonada, con un sólo par de huellas en la arena, comprendo que Dios me lleva en sus brazos y las huellas en la arena no son las mías sino las de Él.

No quiero cargar estas palabras de emoción, no estoy apelando a este argumento. Recuerdo cuando yo tenía seis años, para mí, mi sala era inmensa y mi colegio un universo. Piense cada uno su experiencia y recuerden cuánto influyeron en su niñez la cantidad de metros cuadrados.

Disculpen lo extenso y lo tarde.

Anita.

Anita se queda con el desafío de continuar y con el apoyo de su familia, de algunos docentes y familias muy queridas que se quedaron en el colegio que siguió adelante. En ese momento se decide contratar una nueva directora. En Enero del año 2000 asume Patricia Vandoorne como directora académica. El trabajo de Anita se intensificó y nunca más se detuvo a descansar.

Todo marchaba lento pero seguro. Entonces la historia de nuestro colegio quedó marcada por un inédito e inesperado hecho. El viernes 9 de marzo del 2001, Anita estando en su salón de clases, pierde el conocimiento y es llevada muy grave al hospital. Su corazón fatigado por su incesable pasión por educar comienza a perder fuerzas. Su familia la interna ese mismo día a la Clínica de la

Universidad Católica, donde dos días después, el 11 de marzo, fallece de un problema cardíaco. Tenía 36 años, era soltera y no tenía hijos. Hoy descansa en el Parque del Recuerdo Américo Vespucio.

Muchos apoderados y alumnos se hicieron presentes en la clínica y en la misa efectuada en su memoria en la iglesia Transfiguración del Señor. Ella dejó un legado de compromiso y admiración en aquellos que tuvieron el privilegio de conocerla.

Ese triste día las clases no se suspenden, Anita no lo hubiera permitido. En el colegio se iza la bandera chilena a media asta y lentamente el gran dolor de su muerte se va transformando en un mayor compromiso de todos los que trabajan en él.

El Centro de Padres, luego de la muerte de Anita, escribe:

Anita Lanas Mardones formó parte del primer curso Montessori que se dictó en Chile en educación básica, mostrando así su espíritu de libertad y su confianza en el potencial de cada niño. El Centro de Padres del colegio Rayen Mahuida lamenta el sensible fallecimiento de la fundadora Anita Lanas. Fue una excelente educadora, reconocida incluso por las autoridades educacionales debido a los excelentes resultados obtenidos por sus alumnos en el Simce del año 2000.

Hubo tiempos difíciles para su proyecto, sin embargo su nobleza nunca estuvo a prueba. Siempre entusiasta dedicó todo su tiempo para enseñar. Esa era su gran pasión y nos sentimos orgullosos de haber puesto a nuestros hijos en sus manos. Se fue feliz, estamos seguros. Esta pasión no fue su único valor, su fortaleza espiritual y sus sólidas convicciones fueron el motor que impulsó todos sus actos.

La vamos a extrañar.

CCPP Colegio Rayen Mahuida Montessori.

Para marzo del año 2001, el colegio Rayen Mahuida ya contaba con 111 alumnos, enseñanza media (de 1º a 3º medio) y una Sala Cuna equipada con todos los implementos necesarios exigidos por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) para atender a niños desde los 85 días de vida. De este modo, se logra ser el primer colegio particular pagado de la zona que atiende desde Sala Cuna a 4º medio.

La primera licenciatura del colegio Rayen Mahuida fue en diciembre del año 2002, donde se graduaron cuatro alumnos de 4º medio (actualmente un ingeniero, una abogada, un kinesiólogo y un músico).

En diciembre del 2010, Patricia Vandoorne deja el colegio alcanzando 11 años de su dirección. Dejó sus saberes y estuvo junto a nuestro equipo docente con quienes pudo establecer un trabajo

en el que nuestros niños, jóvenes, padres y apoderados fueron partícipes y pudieron compartir sus aprendizajes y experiencias basadas en esta filosofía.

En enero de 2011 asume Verónica Gómez como Directora General de nuestro colegio, alcanzando 2 años de su dirección.

Desde Diciembre de 2013 asume María Beatriz Valenzuela como Directora General de nuestro colegio. Continúan existiendo sub directoras por ciclo. Actualmente el colegio tiene 276 alumnos desde Sala Nido a 4º medio y 65 personas entre docentes, administrativos y auxiliares. La meta es llegar a los 320 alumnos, considerando nuestra capacidad, completando el 100% de las vacantes en cada curso, es de 490 alumnos.

Todos los días son distintos y eso hace que el equipo esté constantemente trabajando unido y perfeccionándose. Que esta historia sea la base para poder seguir construyendo el camino que Anita inició, con el fin de que los niños puedan aprender en un ambiente de amor y respeto, y que éste este colegio se transforme en su segunda familia.

4. *Objetivos generales del establecimiento*

- 1. SENTIDO DE TRASCENDENCIA:** Educar a los alumnos para que sus motivaciones vayan más allá del hecho de poseer y sean capaces de trascender a través del amor y respeto al prójimo.
- 2. CREATIVIDAD:** Potenciar en los alumnos la capacidad de resolver nuevas situaciones con libertad creadora, generando formas sanas de convivencia para nuestra cultura.
- 3. EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD:** Formar alumnos capaces de ejercer su libertad desde una temprana edad siendo conscientes de la responsabilidad que involucra el ejercicio de ésta.
- 4. DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA:** Favorecer que los alumnos sean capaces de razonar con sentido crítico, resolviendo problemas por sí solo, considerando otros puntos de vista.
- 5. DISCIPLINA INTERNA o Autodisciplina:** Lograr en los alumnos una capacidad de reflexión que les permita discernir las consecuencias de su actuar y su responsabilidad personal sobre las decisiones.

6. **VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA:** Formar alumnos con capacidad de asombro y respeto frente a la naturaleza y conscientes de ésta como nuestra realidad concreta y sensorial.

7. **DESARROLLO INTEGRAL:** Desarrollar el potencial intelectual del alumno en armonía con lo afectivo, social y valórico, dentro de un ambiente educativo que permita la integración del hombre.

5. *Objetivos estratégicos del PEI en los próximos 5 años*

Se establece que los objetivos sean estructurados en base a las áreas en pos de su búsqueda de certificación. La construcción del PEI será para 5 años.

1. **Orientación hacia la familia y la comunidad.**

- Lograr altos niveles de satisfacción.
- Comprometer a los apoderados en función del rol declarado.

2. **Liderazgo Directivo.**

- Estimular, conducir, movilizar a la comunidad con una visión Rayenina compartida y focalizada en el desarrollo formativo y académico del alumno.
- Establecer cultura organizacional coherente con la filosofía y metodología Montessori.

3. **Competencias docentes:**

- Desarrollar sistema de selección, inducción y acompañamiento, evaluación, capacitación, incentivos y desvinculación, en base a perfil de competencias Rayen.
- Garantizar la aplicación de la filosofía en la vida diaria y la metodología Montessori en el aula.

4. **Planificación:**

- Disponer de un PEI fundamentado en la filosofía Montessori, que oriente y articule todas las acciones que se desarrollen en el establecimiento, el cual sea a su vez evaluado y socializado en búsqueda de una identificación y adhesión de la comunidad.
- Disponer de una planificación que haga operativo el PEI.

5. **Gestión de procesos:**

- Garantizar la aplicación de la oferta curricular alineado a la metodología y filosofía Montessori. Indicadores: sociabilización, adecuada articulación entre niveles, evaluación del avance de los procesos pedagógicos curriculares, supervisión docente en el aula, aplicación de evaluación externa, instancias de trabajo colaborativo, seguimiento y acompañamiento de los alumnos en el área académica, personal y social.
- Disponer de un sistema de elaboración y control de presupuesto anual que considere los objetivos estratégicos y el plan anual.

- Capacitación constante y continua tanto en la Metodología Montessori como otras áreas que enriquezcan los saberes de los docentes.

6. Gestión de resultados:

- Mejorar los resultados obtenidos en niveles de logros académicos y otros logros, en base a metas establecidas (con indicadores de eficiencia interna y externa) y evaluadas en relación al rendimiento histórico y a la comparación con establecimientos similares.
- Ser un colegio de excelencia capaz de entregar a sus alumnos las herramientas necesarias para lograr un desarrollo integral.

6. Familias que acogemos

Las familias del colegio, confiados en el Proyecto Educativo del mismo, se caracterizan por mostrar preocupación continua en el desarrollo integral de sus hijos, es decir, no sólo buscan un lugar donde se les entreguen competencias académicas, sino también habilidades sociales, afectivas y valóricas.

Nuestras familias ven al niño y al joven como un ser digno de respeto, que posee derechos y deberes que cumplir. En este sentido buscan potenciar la autodisciplina, creen en la autorregulación y en la disciplina basada en consecuencias y no en castigos. De esta forma se propicia además un ambiente tranquilo y armónico de aprendizaje.

Además, están compuestas por padres que logran entregar un mensaje confiado en el futuro, potenciando la autoconfianza de sus hijos e hijas, lo que favorece el establecimiento de vínculos sanos con otros, es decir, existe responsabilidad mutua.

II. ÁMBITO IDEOLÓGICO

1. *Fundamentos filosóficos del método Montessori*

La educación Montessori tiene como principal objetivo ser una ayuda para la vida, no solamente un programa de instrucción, sino que a través de la función del guía y el ambiente, entregar los elementos y motivación necesarios para desarrollar en el niño un crecimiento físico, intelectual y valórico.

El ambiente Montessori es un ambiente preparado

María Montessori, creyó en las innovaciones del salón, esto porque todo ser vivo necesita un ambiente adecuado para el éxito de su desarrollo. Dentro de este método hay dos elementos que sirven de sostenedores, uno es el medio ambiente (materiales y ejercicio pedagógico), el otro, guías que preparan el ambiente.

Ambos elementos deben satisfacer las necesidades de autoconstrucción del niño, lo que quiere decir que también debe contener desafíos que le permitan ese desarrollo total. Se debe preparar un ambiente adaptado al niño activo donde pueda desenvolverse libremente según sus tendencias naturales. Debe poder manipular activamente el material del salón.

El ambiente debe ser completo y adecuado, un espacio ordenado en donde todo está dispuesto de tal manera que este orden, externo al niño, lo ayude con su orden interno. Esta organización, permite libertad de movimiento. Al ser libre de obstáculo, es capaz de nutrir al niño con nuevas y diferentes experiencias. La belleza del entorno lo invita a trabajar con agrado, produciendo en él el amor a lo que lo rodea.

El ambiente preparado cumple con ciertas características, tales como:

- Proporción del mobiliario con respecto del tamaño de los niños.
- Orden.
- Organización en áreas.
- Iluminación y amplitud.
- Ambiente hogareño.
- Belleza, que ayuda al niño a desarrollar la estética y atrae sus sentidos.

- Naturaleza.
- Materiales, los que deben ser livianos y fundamentalmente reales.

Además de este ambiente físico se promueve un ambiente de tranquilidad y silencio durante las horas de trabajo, el que invita a la armonía y ofrece una sensación de paz. Este se denomina ambiente psíquico y se refiere al aspecto afectivo de adultos y niños (guías y compañeros) quienes responderán a estas necesidades. Cada uno de los niños debe verse como seres únicos e individuales.

El respeto es fundamental, éste se genera hacia los demás y hacia el ambiente. Este ambiente incluye seres vivos que cuidar (plantas y animales).

El tipo de música en los salones Montessori es una música calma y a un volumen que permite un estado de tranquilidad y concentración.

El método Montessori posee un material que le es propio, llamado Material Montessori, el que fue especialmente desarrollado. Es un material de desarrollo y no un material didáctico, ya que sirve para cualquier edad y cubre las necesidades del niño. Está destinado a provocar en el niño la motivación en el trabajo y proveer de experiencias de aprendizaje dependiendo de su etapa de desarrollo. Le permite tener experiencias que lo ayudarán a la resolución de problemas en la vida diaria.

En Montessori no hay reglas fijas de cuáles aprendizajes deban realizarse con la ayuda de algún material en un tiempo determinado. Se deja libre al niño para que decida por él mismo, él sabrá hacerlo mejor que nadie. Esta libertad sustenta el principio de “expansión mental espontánea” y el “espíritu de exploración” y es correlativo a la libertad, responsabilidad, dignidad y respeto a los otros, además de la autonomía, iniciativa, cooperación y participación.

Al tener la posibilidad de nuevas y diferentes experiencias, los niños promueven con éstas un conjunto de capacidades y desarrollan competencias. Estas nuevas experiencias se relacionan directamente con las áreas, dentro de un salón, propuestas por María Montessori: sensorial, vida práctica, lenguaje, matemáticas y ciencias.

María Montessori observó que los niños tienen actitud y disposición espontánea hacia el aprendizaje y fue lo que llamó “períodos sensibles”, los que se presentan en distintas etapas del desarrollo del niño. Es por esto que es importante que el ambiente preparado, que se menciona anteriormente, esté directamente relacionado a la etapa de la vida que el niño está atravesando. La sensibilidad producida en estos periodos permite al niño conectarse con su medio ambiente

intensamente, ya que le resulta fácil y lo realiza con entusiasmo. Si alguna de estas características psíquicas desciende, florecerán otras y así la infancia pasa de conquista en conquista en una vibración vigorosa y continua, a lo que se ha llamado “el gozo de la felicidad infantil”.

El guía Montessori

María Montessori dice: debemos ser educados para educar. Con esto debemos tomar conciencia de sí mismos y todo lo que ello implica, conocer nuestras capacidades, defectos y malas tendencias en educación y tender a la corrección de nuestro comportamiento. La comprensión que logremos del “maestro interno” que cada niño posee, nos guiará en nuestro rol, así como también, nos permitirá conocer las leyes naturales que guían el crecimiento del niño.

El rol del guía Montessori es de observador-participante para conocer a los niños, y debe ser entrenado y estar interesado en los fenómenos que está observando así como también, comprenderlos. Debe permitir que las situaciones ocurran libremente, absteniéndose de intervenir cuando no es necesario, ya que podría intervenir o interferir en los procesos internos de cada niño. María Montessori llamaba a esta acción la “ayuda innecesaria”.

El adulto debe ser capaz de posibilitar al niño el contacto con su medio. Debe tener una presencia que refleje calma, por lo que son muy importantes sus gestos, actitudes, movimientos y voz.

La relación del guía con el niño debe basarse en el respeto y confianza mutua.

Cuando lo que anteriormente se ha cumplido y ha sido trabajado, se produce lo que María Montessori llama “la normalización”. Ésta se desarrolla de forma espontánea, creando seres independientes y autónomos. En Montessori el ambiente favorece la autoeducación, la independencia, la capacidad de juzgar y tomar decisiones. El ambiente psicológico y tranquilo, engendra fuerzas importantes para la maduración del niño (Montessori)

El niño

Podemos decir que un niño está normalizado cuando cumple con características como amor al orden, al trabajo al silencio, profunda concentración espontánea, adhesión a la realidad, sublimación del instante posesivo, voluntad de obedecer, ayuda mutua (los niños se alegran de los logros de los demás), alegría, autodisciplina.

Bajo el enfoque Montessoriano, el error, juega un papel muy diferente al que conocemos usualmente. Aquí se le da un significado positivo, en beneficio del individuo. El error se convierte en un “preciado instrumento, que favorece al aprendizaje; una corrección para mejorar y no un insulto u ofensa, en su lugar”. Se puede considerar, entonces, al error como un importante factor en el desarrollo y en el aprendizaje infantil. Entregar, al niño, los medios, para que vivencie sus

habilidades por sí solo en relación a su entorno y logre resolver las situaciones independientemente.

La corrección y la perfección, dependen de que el niño pueda ejercitar su voluntad durante un tiempo.

El individuo es, por esencia, una unidad. Esta unidad se debe construir y fijar por medio de las experiencias activas con el ambiente, si éste es atractivo y motivador para la actividad constructiva del niño, entonces sus energías se concentran y desaparecen sus desviaciones, resurgiendo un tipo de niño diferente, un nuevo niño, es decir una personalidad de niño que ha logrado construirse normalmente.

Inicialmente el niño debe encontrar el camino y los medios de concentración que establecen los fundamentos del carácter y prepara, también, la conducta social. Esta concentración proviene del interior del niño. Es en las escuelas Montessori, donde el niño encuentra la posibilidad de este tipo de trabajos para desarrollar su concentración, ayudando en la formación del carácter y la creación del individuo. El concepto de respetar y esperar al igual que la paciencia, son virtudes sociales, la cual desarrolla la inhibición de sus impulsos y se logra internalizarla, a través de la vivencia concreta. Al niño le gusta afrontar sus dificultades, este corresponde a otro ejercicio de experiencia social, si el educador interviene en la solución de problemas, provocará un trastorno en la armonía social de la clase.

María Montessori (1994) postuló lo siguiente:

Si los niños solos lo hacen todo, ¿dónde está la vida social? Pero ¿qué es la vida social sino resolver problemas, comportarse bien y proyectar planes aceptables por todos? Se piensa que la vida social es sentarse unos junto a otros a escuchar a alguien que habla; pero eso no es vida social. Las únicas instancias sociales que viven los niños en los colegios, son principalmente, los recreos.

Al observar los distintos comportamientos infantiles y sus relaciones en un clima de libertad, se descubre el verdadero misterio de la sociedad. Los niños, a diferencia de los adultos, son capaces de intuir y respetar a los otros niños. Cuando están en problemas no ayudará inútilmente, ya que el inconsciente tiene el recuerdo de su deseo y necesidad de hacerlo solo.

La envidia es otro de los sentimientos que no existe en nuestros salones, sino que al contrario, el buen trabajo de uno provoca el goce de todo el grupo.

Todas estas virtudes conllevan a los niños a sentir y actuar en grupo, formando sociedades. Toman conciencia de pertenencia a un grupo y contribuyen a él, trabajando y aspirando a hacerlo bien. María Montessori llama a este primer paso hacia la conciencia social: “espíritu de familia o tribu”. Para los inicios del comportamiento humano, simplemente se necesita de un justo ambiente de libertad y orden. El ambiente preparado, la función del guía y la experiencia con el material, preparan al niño para enfrentarse a la vida, desarrollando habilidades que le permitirán relacionarse con otros de forma efectiva y asertiva.

Los niños son respetuosos del prójimo y de las leyes, son proactivos e ingeniosos (habilidades necesarias para enfrentar, por ejemplo, la vida universitaria). Son personas que corren riesgos sin temor al error ya que reconocen en éste la posibilidad de crecer y mejorar.

Los padres que escogen educación Montessori para sus niños debieran comprometerse a conocer el proceso de desarrollo por el que están atravesando sus niños, involucrarse y ser parte activa de éste. Por su parte, el colegio pone a disposición de la comunidad esta maravillosa metodología que será el complemento de la educación que se da en el hogar.

Como colegio queremos que nuestros alumnos se reconozcan por ser personas productivas, destacadas y comprometidas con lo que hacen; que sean profesionales conscientes y respetuosos con los demás y con su entorno; que sean libres de escoger dentro de la amplia gama de posibilidades y que esta elección los haga ser personas felices y adultos plenos, emprendedores e inventores, siempre produciendo impacto en su familia y comunidad.

2. Marco Valórico que sustenta el quehacer

En nuestra vida cotidiana, constantemente hacemos alusión al desarrollo de valores y a la construcción de virtudes en nuestros niños y jóvenes. Sin embargo nos resulta difícil poder definir qué son estos valores, qué los diferencia de las virtudes, cuáles son aquellos que queremos desarrollar y potenciar en los niños y jóvenes, y por qué resulta tan importante trabajarlos.

Los valores son la base de nuestra dignidad humana y surgen en nuestra sociedad como fruto de las relaciones personales. Son ideales de acciones o personas que nos conducen a la satisfacción de diversas necesidades humanas, al desarrollo de la persona en sus más diversas dimensiones y a la construcción de una convivencia social, justa y solidaria. Los valores están en los sujetos y en las cosas.

Por su parte, las virtudes son buenos hábitos que se van asumiendo de forma estable en la personalidad y por lo tanto, se encuentran en las personas que las adquieren. No hay virtud obligada y el comportamiento virtuoso es necesariamente libre.

En base a los fundamentos que guían nuestro colegio hemos seleccionado algunos valores, virtudes y habilidades que consideramos fundamentales para el crecimiento personal y la felicidad de nuestros niños. María Montessori destaca en su libro *Formación del hombre*, la importancia del concepto de felicidad "... el crecimiento es lo único que le puede dar máxima felicidad a los niños", refiriéndose al crecimiento como el desarrollo de la vida interior.

Libertad

En la filosofía Montessori entendemos que un niño/joven libre es aquel que puede actuar de acuerdo a las reglas preestablecidas en su ambiente, es capaz de respetar a las personas, a los animales y a los objetos. Puede también ejecutar los ejercicios de forma ordenada.

El niño/joven no hace lo que quiere, sino lo que le gusta hacer. La disciplina implica una toma de decisiones responsable y una aceptación de las consecuencias de los propios actos.

En preescolar (0 a 6 años), la libertad es considerada como un derecho y un elemento fundamental para la educación. Implica una toma de decisiones responsable y llevar a cabo determinadas acciones de forma voluntaria y autónoma. La podemos observar en nuestros niños en la forma que juegan, conversan, comparten y en la constante toma de decisiones frente al trabajo diario. Dentro del salón, se busca favorecer la libertad por medio de la constante elección de material de trabajo, incentivando la libertad de movimiento de los niños y estableciendo normas de convivencia para generar el sentido de responsabilidad en los alumnos.

En la etapa de los 6 a los 12 años, la libertad sigue siendo entendida como un derecho que involucra la toma de decisiones libre, considerando las propias individualidades, el respeto a los demás y las consecuencias de los propios actos. Comprendiendo los espacios de emancipación y respetando los espacios de los demás. Se busca que los niños logren tomar la iniciativa, trabajando independientes de la supervisión y en su libre elección de actividades y opiniones. Dentro del salón, se promueve la libertad a través de la elección de trabajos, recursos a utilizar, formación de grupos de trabajo y selección de determinados procesos (guías o experimentos)

En la Enseñanza Media, la libertad también se entiende como un derecho a elección y toma de decisiones bajo un marco de respeto a los demás. Es una oportunidad en la que se depende de la propia voluntad. Los alumnos se muestran libres en la elección en el trabajo de asignatura. Los

profesores dan la oportunidad de elegir los temas a trabajar, respetando los tiempos de cada estudiante y fomentando el respeto al otro.

Autonomía

En la filosofía Montessori entendemos el desarrollo de la autonomía como la capacidad de autovalerse y regular la propia conducta. Implica tomar decisiones, trabajar y resolver problemas con independencia y responsabilidad. Se busca que el niño y el joven aprendan a pensar, sentir, escoger, decidir, y en general, actuar por sí solos.

Como nos señala María Montessori, los niños son los protagonistas de su propio aprendizaje. En nuestro colegio buscamos desarrollar desde pequeños el autocontrol, la autorregulación y el encanto por el aprendizaje, para así potenciar la autonomía necesaria para el descubrimiento del mundo que nos rodea.

Durante la etapa preescolar la autonomía se refiere a la capacidad de manejar la propia libertad y valerse por sí mismo. Implica la regulación de la propia conducta y la capacidad de establecer normas. La podemos observar en los niños en el desarrollo de la rutina: ponerse delantal, sacar la agenda, entre otros. Para favorecer la autonomía, dentro del salón se potencia la capacidad de elegir dando libertad en la elección de materiales. Además, las guías intervienen lo menos posible en el trabajo de los niños, respetando los tiempos de cada alumno.

A medida que los niños crecen, se refuerza la independencia en la toma de decisiones, trabajo y resolución de problemas, ligada a la iniciativa y motivación. Observamos la autonomía en los niños cuando los vemos trabajando sin la supervisión permanente de un adulto, en su forma de resolver problemas y en su toma de decisiones. Los guías incentivan la autonomía a través de la preparación del ambiente y materiales de trabajo, en la entrega de cartas Gantt a los estudiantes y dándoles la posibilidad de elegir dónde y con quién trabajar.

En la Enseñanza Media la autonomía se entiende como la capacidad de desarrollar acciones, organizar actividades y tomar decisiones con poco o ninguna dirección de otro. Se busca que los alumnos logren tomar decisiones de forma responsable, seguir instrucciones, buscar información y realizar presentaciones de los trabajos.

Respeto

Desde la filosofía Montessori comprendemos el respeto como la valoración de uno mismo y la aceptación del otro. Implica aceptar decisiones, espacios, conductas y opiniones de otros. El respeto involucra la virtud de la tolerancia, siendo la capacidad de aceptar a un otro cuyas

creencias, ideas u prácticas, son diferentes a las mías. Implica la capacidad de escuchar y aceptar a los demás valorando las diferentes formas de entender la vida.

Lo podemos observar en los niños de preescolar al momento de aceptar la diversidad de gustos, opiniones e intereses; cuando los alumnos esperan turnos, piden permiso y escuchan a sus profesores y compañeros; al verlos llegar a acuerdos. Las guías conversan la temática de respeto en la línea y median en situaciones de conflicto.

Cuando los alumnos van creciendo se busca potenciar la capacidad de empatizar con los sentimientos de los otros. Se asocia al comportamiento del ser humano con su par, siendo honestos, empáticos, solidarios y capaces de adecuarse al momento y lugar. Los niños se escuchan y establecen diálogos entre ellos. Existen buenos tratos entre los alumnos y se observa una aceptación de las diferencias. Se incentiva pedir turnos, cuidar su ambiente y tener capacidad de disculparse. Dentro del salón, se trabaja el respeto a través de ejemplos entregados por la guía, en la resolución de conflictos, conversaciones en la línea sobre aceptación mutua y en la creación de acuerdos en el salón.

En Enseñanza Media, el respeto es entendido como un valor que nos permite vivir en sociedad. Implica aceptar las diferentes creencias y las diferencias físicas, saber escuchar y ser tolerantes. Lo observamos en los alumnos por medio del respeto frente a los profesores y a sus compañeros. Se busca que los alumnos logren escuchar, respetar turnos y trabajar en grupos en diferentes actividades. Los guías dentro del salón promueven el respeto trabajando el tema en la línea, a través del ejemplo y de un ambiente con normas establecidas en conjunto.

Responsabilidad

Desde la filosofía Montessori creemos que el desarrollo de la responsabilidad implica cumplir obligaciones y compromisos establecidos por uno mismo u otro. Nos permite ser conscientes de nuestros actos y valorar como enriquecedoras las consecuencias, tanto las positivas como las negativas.

En preescolar observamos la responsabilidad en los niños en el cuidado que presentan frente a sus pertenencias, cuando se hacen cargo de pequeñas tareas semanales, en el cumplimiento de ciclos de trabajo y en la forma en que asumen consecuencias ya consensuadas. Las guías potencian la responsabilidad a través de la asignación de tareas semanales, en el trabajo con materiales y mediando en el asumir consecuencias y en la finalización de los ciclos de trabajo.

En la etapa de 6 a 12 años se estimula la capacidad de cumplir compromisos y deberes de buena forma y conscientes del medio que nos rodea. Observamos la responsabilidad en los alumnos a

través del cumplimiento de la rutina diaria (delantal, tareas, cuadernos, etc.), en el desarrollo de cada trabajo académico y en el cuidado del medio ambiente. Dentro del salón se establecen fechas y horarios de trabajo, se resaltan los buenos ejemplos y se asignan trabajos de salón.

En Enseñanza Media la responsabilidad se entiende como el acto consciente de actuar considerando las consecuencias. Implica un grado de compromiso al asumir una tarea. Se puede observar en el cumplimiento de los plazos por parte de los alumnos, haciendo respetar los acuerdos de convivencia y entregando consecuencias frente al incumplimiento de éstos.

Disciplina

Desde la filosofía Montessori, la disciplina permite al niño mandar de sí mismo cuando necesita seguir una línea de conducta. Un niño disciplinado es aquel que se mueven en su mundo de forma silenciosa y ordenada, realizando su trabajo y llevando a cabo sus actividades sin molestar a sus compañeros.

Creemos que la disciplina implica seguir un patrón de conducta y orden en base a normas construidas, estableciendo como base el autocontrol. Requiere constancia, dedicación, organización, orden y rigurosidad en las actividades.

En preescolar la disciplina involucra conocer los márgenes y normas entregadas para diferentes circunstancias estableciendo como base el autocontrol. La observamos en los niños cuando existe regulación y mantenimiento de las normas, autorregulación en caminar, hablar, y trabajar con materiales. Dentro del salón se generan carteles con “normas y reglas del salón” a vista de todos, se entregan ejemplos lúdicos de lo que debe hacerse (siempre de forma positiva) y se establecen y conversan las reglas y normas del salón.

A medida que los niños crecen, a la capacidad de autocontrol se le agrega el manejo de emociones. Se espera que los alumnos sean capaces de disponer su trabajo de forma ordenada, responder adecuadamente a las demandas del trabajo académico, cumplir con los acuerdos del salón y el manual de convivencia. Para esto, se trabajan hábitos actitudinales y valores de estudio y convivencia, se crean acuerdos de convivencia en conjunto y se crea un espacio y ambiente para trabajar de forma ordenada (silencio, música propicia para la concentración, entre otros).

En Enseñanza Media, la disciplina implica constancia, dedicación, organización, orden y rigurosidad en las actividades. Requiere de optimización de los tiempos, claridad en la tarea y conducta acorde al contexto. Para esto, se trabaja estableciendo con claridad las conductas que se esperan en el salón, las rutinas a cumplir y las consecuencias frente al no cumplimiento de éstas, entregando anticipadamente las fechas de las evaluaciones y revisando el trabajo a realizar diariamente.

Una forma de trabajar la disciplina es a través de los límites:

- En preescolar, el adulto debe ser el encargado de definir e informar los límites. Se deben fijar pocas normas de comportamiento, pero estas deben cumplirse.
- En los escolares, el establecimiento de límites debe ser una tarea conjunta, donde adulto y niños los definen.
- Con los límites no se puede negociar ni transar. No existen excepciones.

Pensamiento crítico

En base a lo propuesto por María Montessori, creemos que el desarrollo del pensamiento crítico se refiere a la capacidad de reflexionar y analizar desde una óptica racional y objetiva. Requiere de una constante búsqueda de información y favorece la entrega de opiniones fundamentadas.

Lo observamos en nuestros alumnos de preescolar cuando entregan opiniones, al hacer inferencias y deducciones y en su análisis de la realidad. Nuestras guías lo trabajan dentro del salón mediante las conversaciones diarias con temas propuestos por alumnos o por ellas y a través del análisis y reflexiones frente a cada actividad.

En básica el pensamiento crítico se entiende también como la capacidad de reflexionar, analizar de forma objetiva y sacar conclusiones de acontecimientos o ideas, favoreciendo la entrega de opiniones fundamentadas. Se observa en nuestros alumnos en la capacidad de cumplir metas y superar desafíos, cuando comparan realidades y evalúan los valores de cada una. Se desarrolla realizando análisis de conflictos y temas, tanto académicos como valóricos, evaluando la presentación de compañeros y planteando desafíos.

En Enseñanza Media, el pensamiento crítico involucra la capacidad de analizar y reflexionar sobre situaciones desde una óptica racional y objetiva. Requiere información y una argumentación sólida. Se percibe en los alumnos trabajando en el análisis y argumentación de opiniones y mediante actividades reflexivas como la lectura de noticias, realizadas en la línea.

Creatividad

Desde la filosofía Montessori, entendemos la creatividad como la capacidad para resolver problemas y responder de forma innovadora al medio. Implica imaginar, construir e inventar en base a los recursos disponibles.

Implica la capacidad de generar nuevas ideas y soluciones, creación de proyectos de forma libre y espontánea. Se observa en los más pequeños en la forma en que solucionan los conflictos, enfrentan situaciones nuevas, en su lenguaje, en el área artística, y al buscar variaciones y nuevos usos en el material. Las guías buscan desarrollar la creatividad principalmente a través de trabajos

artísticos, donde se proporciona materiales para crear y entregando espacios y oportunidades para la originalidad, dentro de los límites establecidos.

En la etapa de los 6 a los 12 años, la creatividad involucra también la capacidad para resolver problemas y responder de forma innovadora al medio. Implica imaginar, construir e inventar. La observamos en nuestros alumnos en la presentación de trabajos y creación de propuestas, en la forma que resuelven problemas y se enfrentan a desafíos, en sus diálogos y conversaciones. Para potenciar la creatividad, los guías realizan trabajo con materiales innovadores, planteando nuevos desafíos, presentando ejemplos de personajes creativos y valorando todos los aportes como creativos.

En Enseñanza Media la creatividad es entendida como la capacidad de concebir la realidad desde una perspectiva menos convencional y de crear algo nuevo con los recursos disponibles. Se relaciona con originalidad e ingenio en la resolución de problemas. En el salón se trabaja la creatividad a través del espacio para la creación de material de parte de los alumnos y en la presentación de problemas a resolver.

Honestidad

Desde la filosofía Montessori entendemos que la honestidad deriva del valor de la verdad y es una cualidad asociada a la capacidad de comportarse y expresarse de forma consecuente y sincera. Se observa en los alumnos de preescolar cuando interactúan y resuelven sus conflictos a través del diálogo y de acuerdos, bajo el marco del respeto y la sinceridad. Para potenciar la honestidad en los alumnos, dentro del salón se entregan instancias que permitan conversar resaltando la importancia de la verdad.

En Enseñanza Básica la honestidad se observa en los alumnos en la capacidad de enfrentarse a situaciones, comunicarse, resolver problemas y relacionarse con sus compañeros y profesores por medio de la veracidad del relato de situaciones o hechos y en la transparencia de emociones, sentimientos y opiniones.

En Enseñanza Media se potencia en los alumnos la capacidad de ser consecuentes entre lo que creen, sienten y piensan con los actos de su vida cotidiana.

Solidaridad

María Montessori señala que el ideal de hombre es conocer, amar y servir a los demás y que es esto lo que hay que fomentar en los niños. Desde la filosofía Montessori entendemos que el valor de la solidaridad se convierte en una virtud al transformarse en participación que requiere de

empatía. La solidaridad es una actitud y un comportamiento; una actitud porque nos inclina a responder favorablemente a las necesidades de nuestro grupo, de nuestro prójimo y una forma de conducta cuando se concretiza en acciones. Favorece el desarrollo y mantenimiento de una sana convivencia.

Se observa en los alumnos cuando logran ayudar y escuchar al otro. Los guías buscan inculcar este valor fomentando la ayuda a los compañeros una vez terminado el trabajo personal, favoreciendo la reflexión, empatía y honestidad, y mediando en la resolución de conflictos.

En Enseñanza Media se encuentran orientados a mantener la armonía, equilibrio y buena relación en el entorno social. Se logra apreciar en nuestros alumnos mediante la capacidad que presentan para compartir materiales y conocimientos. Los guías buscan inculcar este valor fomentando el trabajo en grupos, entregando espacios para conversar y resolver los problemas del grupo, considerando las necesidades de quienes nos rodean y prestando ayuda a quienes lo necesitan.

Rol del Guía

La guía es la persona responsable de preparar el ambiente para que el grupo de niños pueda desarrollar su máxima expresión en el salón. Para lograr este objetivo la guía cumple ciertas funciones. Lo primero es conocer teóricamente el material con el fin de aplicar adecuadamente la metodología Montessori. Además de este conocimiento teórico es necesario que maneje los conceptos de mente absorbente y periodos sensibles de los niños/jóvenes para conocer y entender los ritmos propios del desarrollo.

En segundo lugar la guía debe organizar el ambiente, es decir debe preparar un ambiente adaptado a un niño activo donde este pueda desarrollarse libremente según sus tendencias naturales. Para que la guía logre este objetivo debe abrirse claramente a la vida y al procesos de convertirse en ella misma (Polk, 2005).

Finalmente la tercera gran labor de la guía es crear y establecer un vínculo entre el niño y el ambiente. Par lograr esto es necesario desarrollar una actitud seductora pues debe ser capaz de atraer a los niños hacia el material.

Es interesante rescatar que a la base de estas tres funciones existen características de personalidad necesarias tales como la auto preparación o la capacidad de “insight”, la creatividad, el orden, la empatía, entre otras. En este sentido es fundamental el constante trabajo personal que deben realizar los profesores para lograr estas características pues tal como mencionaba María Montessori: “debemos ser educados si queremos educar”. La importancia de este punto radica en que sólo de esa manera estaremos siendo objetivos frente al niño/joven pues dejamos de lado

nuestros prejuicios. Una vez logrado este trabajo (que es constante a lo largo de la vida del guía) se podrá realizar la observación objetiva, y por ende el real conocimiento del ser humano que tenemos delante de nosotros.

No debemos olvidar que dentro del salón también trabaja la co guía cuya función principal es resguardar el ambiente de trabajo y trabajar en equipo con la guía.

El método Montessori y los padres

María Montessori señala que la misión de los padres es luchar para que los niños sean reconocidos dentro de la sociedad y de esta manera se respeten sus derechos. Por otro lado los padres son los que “cuidan y mantienen despierta la guía que hay en cada niño” (Polk, 2005).

Para lograr estas tareas se sugiere que los padres desarrollen la observación para poder admirar, disfrutar y aceptar a sus hijos y de esta forma confiar en que ellos si tienen el poder interno que les permitirá seguir creciendo.

En relación a la libertad sugerimos potenciar, desde el hogar, la libre elección, es decir, permitirles a los niños y jóvenes elegir libremente que actividades de trabajo deseen realizar. Por ejemplo permitirle a los niños(as) que puedan elegir qué juegos utilizar siempre y cuando la actividad sea mediada por los padres. En otras palabras, las actividades elegidas deben tener un objetivo claro que potencien el desarrollo.

También hay que enseñarles a diferenciar que actuar con libertad es considerar también a los otros, y que solamente se es verdaderamente libre cuando se actúa por el bien de los demás.

Una manera de potenciar la autonomía es incentivar a los niños y jóvenes a que cumplan las planificaciones escolares que se efectúan a través de las cartas Gantt. Relacionado con este punto también se está trabajando la responsabilidad hacia el estudio y el compromiso. En este sentido es indispensable que los padres puedan ponerse de acuerdo en cuáles serán las consecuencias en caso de no cumplir con la responsabilidad propuesta.

Es necesario explicar la diferencia existente entre el concepto de consecuencia y castigo. La primera hace alusión a la repercusión de los propios actos. Las consecuencias lógicas son aquellas que se relacionan lógicamente con el comportamiento deseado o inadecuado que sin ser arbitrarias ayudan al niño a inhibir la conducta transgresora. Por ejemplo, si se raya el cuaderno del compañero, el niño/joven asumirá la responsabilidad de borrarlo y, en caso de ser necesario, reescribirle esa parte del cuaderno para reparar el daño realizado. Las consecuencia también tiene una arista positivo, por ejemplo si el niño/joven estudia, la consecuencia sería un mejor rendimiento académico, mejor autoestima, entre otros.

Por otro lado, el castigo, es imponer una condición negativa a la persona que cometió una trasgresión buscando inhibir la conducta. En este caso no existe un cambio voluntario de la conducta (a diferencia de la consecuencia) y el niño o alumno puede modificarla pero por temor o evitar el castigo sin que exista un aprendizaje real. Cuando esto ocurre el cambio suele ser sólo transitorio.

En cuanto a la disciplina, María Montessori propone trabajar el silencio en el salón. Es decir los alumnos(as) trabajan en silencio. Esta práctica también puede ser potenciada desde el hogar incentivando a realizar lecturas silenciosas, mientras están jugando hacerlo en silencio o si están haciendo tareas también. Hablar en un tono calmado y suave con los niños y jóvenes propicia un ambiente equilibrado.

Por otra parte es necesario incentivar rutinas en el hogar ya que es indispensable para potenciar la constancia, la organización y el auto control. Por ejemplo respetar a diario los horarios de higiene y sueño, fomentar los hábitos de estudio con horarios establecidos.

Así mismo resulta relevante que el niño/joven debe tener claridad de cuáles son las normas y los acuerdos de convivencia establecidos, en conjunto, en el hogar y las consecuencias que podrían ocurrir en caso del incumplimiento de éstas.

En relación al pensamiento crítico se recomienda fomentar desde el hogar instancias de reflexión y discusión familiar. Un buen momento para hacer esto son las comidas del fin de semana donde se puede reflexionar en relación a algún tema o incluso alguna noticia de contingencia. En este sentido es importante implementar instancias en el hogar que permitan analizar y reflexionar en relación a los hechos y conductas ocurridas durante el día.

En cuanto al respeto se sugiere propiciar instancias de reflexión en el hogar en torno a la importancia de respetar las opiniones y creencias de los demás, especialmente con los jóvenes. En los más pequeños se recomienda leer cuentos que contengan este valor o darles ejemplos con películas que sean vistas en familia. Es importante no olvidar que el mejor ejemplo para los niños y jóvenes son las experiencias vividas en el hogar. Si perciben que sus padres son respetuosos entre ellos y con los demás ellos también lo serán. El respeto tiene relación, también, con cumplir los acuerdos pre establecidos en el hogar pues estos acuerdos son la máxima expresión de las necesidades individuales de cada integrante de la familia.

No debemos olvidar que el respeto también tiene relación con respetarse, es decir respetar nuestro cuerpo, pensamientos y emociones. Se recomienda realizar

esta labor, que muchas veces es preventiva, especialmente con los más pequeños a través de la lectura o imágenes significativas. Con los jóvenes es necesario abordar esta temática desde el surgimiento de conductas de riesgo y lo destructivas que son para el ser humano.

El respeto, además, tiene que ver con respetar el entorno donde vivimos, es decir nuestra Tierra. Se puede potenciar desde el hogar realizando reciclaje, cuidado de plantas, y actividades que impliquen el cuidado del medio ambiente.

María Montessori decía: "sembrad en los niños ideas buenas, aunque no las entiendan; los años se encargarán de descifrarlas en su entendimiento y de hacerlas florecer en su corazón". Es importante que en el hogar se fomente la honestidad en los niños y jóvenes, para esto, es necesario que se les permita decir siempre la verdad, de sus sentimientos y actos, tener claro que la sinceridad trae consigo la credibilidad de parte de todos quienes lo rodean. Para que los alumnos puedan vivir de acuerdo a como piensan y sienten, es indispensable considerar el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otros sentidos, la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo.

Los niños aprenden de modelos, por lo tanto es fundamental, para el desarrollo de la solidaridad, ser un constante modelo de este valor. Para fomentar el desarrollo de la solidaridad es bueno incentivar la ayuda del niño frente a sus hermanos, compañeros o quienes estén viviendo un mal momento, que se alegran con los logros de otros y empaticen con la tristeza de quienes los rodean. Para esto, también resulta de gran utilidad comentar con ellos lo que ocurre en la sociedad, favoreciendo el desarrollo de la empatía y reflexionando en torno a las formas en que ellos pueden aportar y ser solidarios frente a diversas circunstancias. La creatividad es la capacidad de crear, producir cosas nuevas y valiosas, lo cual permite llegar a conclusiones y resolver problemas en una forma original. Todos nacemos con esta capacidad creativa, que luego puede ser estimulada o no y como toda capacidad humana, la creatividad puede ser desarrollada y por cierto mejorada.

La actividad creativa debe ser intencionada y apuntar a un objetivo, su materialización puede adoptar formas tanto artísticas, literarias o científicas, lo cual implica su desarrollo en el tiempo y se caracteriza por la originalidad, por la adaptabilidad y por sus posibilidades de realización concreta. La creatividad implica la producción de una idea, un concepto, una creación o un descubrimiento que es nuevo, original, útil y que satisface tanto a su creador como a otros durante algún periodo.

3. Concepto de normalización

La normalización en los niños es un estado de integración psíquica de la mente con los movimientos del cuerpo. Se da cuando ambas energías se guían hacia el mismo camino para llegar a ser una sola, llevando al niño a la construcción de su personalidad, a través de su propia experiencia.

Es este estado de normalización el que, en un ambiente adecuado, se espera del niño para así lograr un desarrollo activo donde él sea el principal actor de su aprendizaje, siendo capaz de auto controlarse y de obedecer a su espíritu, superando situaciones externas, gracias a una conciencia que lo dirija libre y espontáneamente.

La dualidad mente-movimiento se construye y fija por medio de experiencias activas en un ambiente favorable. Es decir, la normalización es consecuencia de la concentración en un trabajo que le absorbe su atención, generándole una disciplina interna y logrando poner sus movimientos al mando de su mente.

Esta autodisciplina le da al niño la posibilidad de mandar de sí mismo cuando necesite seguir una línea de conducta.

...era una disciplina propia, espontánea, que nacía desde dentro. Estos niños transformados se movían en su pequeño mundo en una forma silenciosa y ordenada, cada uno haciendo su propio trabajo se sentaban en sus mesas y seguían con sus asuntos, sin molestar a sus compañeros y, después, silenciosamente, ponían los materiales en su lugar cuando terminaban. (Arenas, 1997)

4. Acerca del de los alumnos egresados

Los estudiantes egresados del colegio Rayen Mahuida Montessori son:

1. Niños y jóvenes autónomos.
2. Responsables, metódicos y con hábitos de estudio internalizados.
3. Académicamente preparados para enfrentar el desafío de la Educación Superior.
4. Con un fuerte desarrollo de competencias blandas: capacidad de exponer, trabajar en equipo, crítico reflexivos. Son empáticos y conscientes del medio ambiente.
5. Capaces de resolver conflictos en forma pacífica.
6. Normalizados según enfoque Montessori.

5. Perfil general de docentes, directivos que constituyen la comunidad

Los docentes y directivos de este establecimiento educativo se caracterizan por:

1. Comprometidos con la Misión y Visión del establecimiento.
2. Capaces de transmitir el encantamiento por su labor.
3. Educados para educar (formación humana, científica y técnica)
4. Entusiastas por la permanente capacitación y actualización en el ámbito pedagógico.
5. Impulsadores, observadores y participantes de los procesos.
6. Preparadores del ambiente físico y psíquico, ambiente preparado según concepto Montessori.
7. Conscientes de las consecuencias de su actuar.
8. Empáticos, con capacidad de saber escuchar.
9. Capaces de entablar diálogo para resolver conflictos.
10. Liberados de todo prejuicio frente al niño.
11. Capaces de aceptar la diversidad.
12. Interesados por el medio ambiente y el entorno.

6. Perfil general de personal que constituyen la comunidad

Los auxiliares y administrativos del establecimiento son:

1. Comprometidos con la Misión y Visión del establecimiento.
 2. Preparadores del ambiente físico (ambiente preparado según concepto Montessori).
 3. Empáticos, con capacidad de saber escuchar.
 4. Capaces de entablar diálogo.
 5. Liberados de todo prejuicio frente al niño.
 6. Capaces de aceptar la diversidad.
 7. Interesados por el medio ambiente y el entorno.
-

III. ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR

1. Descripción del área Pedagógica Curricular

En el año de ingreso al establecimiento, los profesores tienen una inducción interna de la filosofía y metodología Montessori dictado por Academia Montessori, Centro de Estudios Montessori.. Cada sub directora de ciclo induce a los procesos académico administrativo.

El profesor cuenta con:

- Textos de estudio por asignatura para apoyar su labor.
- Sala de profesores
- Laboratorio de computación
- Acceso a internet
- Material Montessori
- Software computacional para matemáticas Compumat desde 3° a 8° básico.

El quehacer docente considera la planificación mensual de los objetivos fundamentales, aprendizajes esperados y contenidos mínimos de cada programa de estudio en todos los niveles. Estas son entregadas a los alumnos, publicadas en Educamos y en los salones.

En relación a los padres y apoderados, se mantiene una comunicación e información permanente, a través de entrevistas y entrega de informes de notas al final de cada semestre. Hay un informativo mensual (enviado vía correo electrónico) para todas las familias, con las actividades y noticias relevantes del colegio. De igual forma se envía el calendario mensual, el que además se sube a la página web.

Por política del establecimiento no se premia a los alumnos, evitando así la competitividad, sino que se incentiva la práctica del reconocimiento y agradecimiento a nivel de curso o individualmente.

Objetivo general de Educación Básica (desde primer a séptimo año básico)

Generar desde primer año básico hasta séptimo año una articulación basada en el método y filosofía Montessori, a fin de facilitar y potenciar los contenidos y aprendizajes de este ciclo básico en un ambiente preparado.

Descripción del primer ciclo de Educación Básica (1° a 4° básico)

Rutina de trabajo:

- Este ciclo tiene jornada completa que comienza desde las 8:10 a.m. y finaliza a las 16:30 horas.
- Cada salón cuenta con una guía y co guía, si el número de alumnos es mayor a 16; Ambas realizan labores académicas junto a profesores especialistas en las asignaturas de: Música, Educación física, Artes, inglés, Tecnología, Religión.
- El ambiente de trabajo está organizado por áreas con material concreto acorde a la edad en que se encuentran los niños.
- Cada nivel cuenta con 25 matrículas por salón, más (de ser solicitado) un cupo a un estudiante integrado y/o extranjero.

Descripción del segundo ciclo de Educación Básica (5° a 7° básico)

- Este ciclo tiene jornada completa que comienza desde las 08:10 a.m. y finaliza a las 16:30 horas.
- Existe un profesor jefe y profesores especialistas por asignatura.
- Los alumnos deben acudir a salones temáticos y/o laboratorios.
- Cada nivel cuenta con un número de 25 matrículas por salón, más (de ser solicitado) un cupo a un estudiante integrado y/o extranjero.

2. Organización del proceso educativo

El colegio atiende desde sala cuna a IV Medio, dividido en 3 ciclos: Ciclo Inicial (Sala Nido a 2° básico), 2° Ciclo (3° a 6° básico) y media (7° a TEM IV)

La jornada se inicia a las 8:10 am hasta las 16:30 hrs de lunes a jueves, días viernes de 08:10 a 13:00 hrs.

Sala Cuna hasta Jardín 2 está adscrito a JUNJI, teniendo Rol JUNJI, por lo que seguimos toda la normativa legal exigida.

Respecto al almuerzo, el Jardín Infantil Rayen Mahuida cuenta con casino especial supervisado por la JUNJI y nutricionista la que hace supervisa el casino, alimentación de los niños y hace entrega mensual de la minuta, la que es publicada en la página del colegio. El resto de los niveles pueden traer sus almuerzos desde la casa o acceder al almuerzo que ofrece un concesionario externo.

El ciclo Inicial trabaja con niños desde los seis meses hasta los seis años y comprende jornada escolar completa desde:

- Sala nido 6 meses a 1 año 11
- Jardín 1 1 año 11 a 2 año 11
- Jardín 2 2 años 11 a 3 años 11
- Pre-kínder y Kínder 3 años 11 a 5 años 11

Nuestro objetivo es proveer un ambiente enriquecido y cuidadosamente preparado, organizado en áreas y basado en la filosofía y metodología Montessori, donde los niños desarrollen su autonomía, el amor al trabajo y el respeto a los demás.

El ciclo Inicial cuenta con 5 niveles los cuales se describen a continuación:

- SALA CUNA: En esta etapa, los cuidados y la estimulación de los bebés, son fundamentales para su desarrollo. El nivel tiene capacidad para recibir a 14 bebés, y cuenta con una guía y dos co guía, las que se preocupan de brindar los cuidados necesarios y las experiencias necesarias para su normal desarrollo. (El número de docentes responde a normativa Junji)

- JARDÍN 1: Este nivel, correspondiente a Medio Menor. Recibe hasta 25 niños por curso y cada curso lo atiende una guía Montessori y dos co guías. (El número de docentes responde a normativa JUNJI)
- JARDÍN 2: Este nivel, correspondiente a Medio Mayor. Recibe hasta 27 niños totales por curso, atendido por una guía y una co guía. (El número de docentes responde a normativa JUNJI)

En estos niveles se implementa estrategias de aprendizaje sustentadas por la metodología y filosofía Montessori que potencian el desarrollo sensorial, lingüístico y matemático, de los niños de esta edad. Se incorpora, además, clases de Inglés de una manera lúdica, música y psicomotricidad.

- PREESCOLAR: Este nivel trabaja, en conjunto, los dos últimos niveles de la educación preescolar, que son pre-kínder y kínder, dándoles oportunidad a los niños de compartir experiencias de aprendizaje y desarrollar distintos niveles de interacción socio afectivo.

La planificación del currículo está basada en la observación que la guía hace del niño y de sus necesidades, detectando los periodos sensibles de ellos. Estos, incluyen el desarrollo del lenguaje, oral y escrito, la experimentación sensorial, desarrollo de la lógica matemática y provee un ambiente rico para la interacción social.

3. Talleres extra programáticos

Comienzan durante el mes de abril. El profesor, tanto interno como externo, que quiere presentar un taller extra programático puede hacerlo, para lo cual debe contar con la aprobación de la Directora Académica.

Los talleres tienen como objetivo desarrollar otras áreas de los niños enriqueciendo su aprendizaje, además del buen uso del tiempo libre.

Algunas opciones que se han ofrecido son:

- Gimnasia artística.
- Mini-tenis.
- Fútbol.
- Cheerleaders.
- Cocina
- Polideportivo, etc.

4. Reglamento de evaluación del Colegio Rayen Mahuida Montessori

“La evaluación es un proceso permanente, cuya finalidad es proporcionar información al profesor para apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, involucrando a ambos en el logro de los objetivos educacionales propios de cada nivel”

El Reglamento de Evaluación se sustenta en la reglamentación ofrecida por el Ministerio de Educación.

1. Disposiciones Generales

El año académico se divide en dos semestres. Los padres y los alumnos(as) recibirán retroalimentación detallada en cuanto al progreso avances y/o retrocesos académicos de su hijo(a) vía entrevistas personales con el profesor(a) jefe, y/o de asignatura una vez por semestre.

Una vez finalizada cada planificación mensual (para la enseñanza básica y enseñanza media) y, durante el transcurso del proceso, se entregarán informes de notas parciales de los alumnos en reuniones de padres y apoderados y/o vía agenda escolar o sistema Schoolnet.

Evaluación y Calificación, algunas disposiciones son las siguientes:

- En el caso de alumnos desde la edad de 6 meses hasta los 6 años, se realizará una evaluación de logros con conceptos.
- De 1º a 4º básico, los alumnos/as serán calificados en todos los subsectores que conforman el Plan de Estudio con escala de 2.0 a 7.0. En los subsectores de Religión o Educación en Valores serán evaluados con conceptos.
- De 5º a 8º básico, los alumnos/as son calificados en todos los subsectores que conforman el Plan de Estudio con escala de 2.0 a 7.0, excepto Educación y valores, Religión y Desarrollo personal, los que serán evaluados con conceptos.
- La calificación mínima de aprobación será de 4.0.
- La escala de notas oficial del colegio establece un porcentaje de 60% para el mínimo de logro (nota 4,0), y de un 100% para el máximo (nota 7.0).
- No se pueden postergar pruebas ya fijadas, salvo por motivos de fuerza mayor, autorizadas por la sub dirección de ciclo.

- La inasistencia de un(a) alumno(a) a una evaluación o entrega de trabajo, deberá ser justificada por escrito y rendirla o entregarla, respectivamente, a la clase siguiente de su regreso. La justificación debe ser por escrito (debidamente firmada por el apoderado o certificado médico), lo que permitirá evaluar normalmente en la clase siguiente.
- En enseñanza básica, no se evaluará a los alumnos(as) en más de una asignatura al día. En enseñanza media, sólo podrán rendir hasta dos pruebas en un mismo día.
- El número mínimo de notas semestrales son 2 notas más que el número de horas semanales asignadas para cada subsector.
- Toda vez que se realice una evaluación, los resultados deben ser comunicados a los alumnos/as no más allá de 10 días hábiles después de aplicada. Si el 50 % de los alumnos y alumnas obtiene una nota inferior a un 4.0, el contenido será revisado y reevaluado; promediándose ambas notas para obtención de la nota final. Este proceso es optativo para los alumnos que tengan una nota igual o superior a 6.0.
- Las calificaciones acumulativas corresponden a controles, guías, actividades, tareas y cuadernos. Estas corresponden a un mínimo de cuatro notas semestrales.
- Las calificaciones Sumativas corresponden a pruebas, presentaciones, informes de proyectos o investigaciones.
- Las presentaciones, dramatizaciones y/o proyectos cuentan con tres instancias evaluativa según formato previo. Ellas son:
 - Evaluación del docente.
 - Autoevaluación del alumno.
 - Coevaluación por parte del grupo de pares
- De los promedios, estos podrán ser aproximados en la calificación semestral y anual.
-

3. Formas de Evaluación

Evaluación Diagnóstica: es aquella que se aplica para obtener información respecto del estado del alumno al comenzar un proceso de aprendizaje para verificar el nivel de logros que se demandan. Cabe señalar que esta forma de evaluar no lleva calificación.

Evaluación Formativa: es aquella que hace referencia al desarrollo alcanzado por el alumno mirando tanto a sus posibilidades como a sus limitaciones, de tal forma que se le pueda orientar en las futuras tareas escolares. Es la verdaderamente pedagógica y permite un proceso de constante retroalimentación remedial.

Evaluación Sumativa: es la que nos indica la cantidad de conocimiento o destrezas que el estudiante tiene al final de la unidad o periodo y se expresa en las notas oficiales.

4. Instrumentos de Evaluación

El instrumento que se utilizará para revisar el nivel de logro de los alumnos será, entre otros:

- Informes escritos.
- Pruebas escritas de desarrollo.
- Trabajos de investigación.
- Proyectos.
- Pruebas de completación, selección múltiple, términos pareados, verdadero/falso, entre otros.
- Presentaciones orales.

5. Asistencia y promoción

En relación a la asistencia y promoción, el colegio se adhiere a la normativa vigente del MINEDUC.

Normativas de evaluación MINEDUC

Rendimiento de 1º a 2º y de 3º a 4º

Serán promovidos todos los alumnos de que hayan asistido, a lo menos al 85% de las clases, considerando que se dispone de dos años completos para cumplir con los objetivos correspondientes a estos cursos.

Sin embargo, el director(a) del respectivo establecimiento podrá decidir excepcionalmente, con un previo informe fundado en varias evidencias del profesor(a) jefe, no promover de 1º a 2º o de 3º a 4º a aquellos que presenten un retraso significativo en la lectura, escritura y/o matemática, ya que puede afectar seriamente la continuidad de sus aprendizajes en el curso superior.

El establecimiento deberá además tener un informe de las actividades de reforzamiento realizadas al alumno(a) y la constancia de haber informado oportunamente de la situación a los padres y/o apoderados de manera tal de posibilitar una labor en conjunto.

Rendimiento de 2º a 8º

Serán promovidos los alumnos que no haya aprobado un subsector, asignatura o actividad de aprendizaje, podrá ser promovido siempre que su nivel general de logro corresponda a un 4.5 o superior, incluido el no aprobado.

Igualmente serán promovidos los alumnos de 2° a 3° y de 4° hasta 8° que no hubieren aprobado dos subsectores, siempre que su nivel general de logro sea de un promedio 5.0 o superior, incluidos los no aprobados.

Rendimiento para todos los niveles

Serán promovidos los alumnos que hayan aprobado todas las asignaturas y/o módulos, de sus respectivos planes de estudio.

No hayan aprobado una asignatura o módulo, siempre que su promedio corresponda a un 4.5 o superior. Para calcular este promedio se considerará la calificación de la asignatura o módulo no aprobado. Aquellos alumnos que no hayan aprobado la totalidad.

Serán promovidos los alumnos que no hubieren aprobado dos asignaturas o módulos, siempre que su promedio general corresponda a un promedio 5.0 o superior, incluidos los no aprobados.

Para 3º y 4º:

En el caso de no aprobar dos asignaturas y si dentro de estas se encuentran los ramos de Lengua Castellana y Comunicación y/o Matemática, los alumnos serán promovidos siempre y cuando su promedio sea de 5.5 o superior, incluidos los no aprobados.

Asistencia

Serán promovidos los alumnos que hayan asistido, a lo menos, al 85% de las clases establecidas en el calendario escolar anual. Se considerará como asistencia regular la participación de los alumnos de la Enseñanza Técnico Profesional en las empresas. Así mismo, se considerará la participación en eventos nacionales e internacionales en el área del deporte, cultura, ciencias y artes.

La licencia de Enseñanza Media será obtenida por todos los alumnos que hubiesen aprobado el 4º medio, tanto en la modalidad humanista-científico como técnico- profesional. Esta disposición es válida para todos los establecimientos reconocidos por el Ministerio de Educación. En el caso de los alumnos de establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional, no será requisito para obtener esta licencia la aprobación de la práctica profesional ni la obtención del título.

IV. ÁMBITO ESTRUCTURAL

1. Organización directiva

El equipo directivo está conformado por una Directora Académica, 3 Subdirectoras de ciclo (Ciclo Inicial, 2° Ciclo y 3° ciclo) 2 encargados curriculares (Nivel inicial y DAP) y un miembro del departamento de psicología.

En dependencia, está el departamento de psicopedagogía y psicología (DAE). De igual forma existen 7 jefes de departamentos: Matemática, Lenguaje, inglés, Ciencias, Humanidades, Deporte, Arte y Música.

2. Organización Administrativa

El colegio administrativamente se estructura con un administrador de finanzas, un contable interno, una empresa externa asesora de contabilidad y auditoría y una encargada de admisión.

3. Organización Interna

Internamente existe:

- Centro de alumnos
- Centro de padres.
- Sindicato de Trabajadores del Rayen Mahuida
- Comité de Convivencia Escolar
- Comité Paritario (CPHS) cuyos objetivos son:
 1. Asesorar e instruir a los trabajadores para la correcta utilización de los instrumentos de protección personal.
 2. Vigilar el cumplimiento, tanto por parte de las empresas como de los trabajadores, de las medidas de prevención, higiene y seguridad.
 3. Investigar las causas de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que se produzcan en la empresa.
 4. Decidir si el accidente o la enfermedad profesional se debió a negligencia inexcusable del trabajador.
 5. Adoptar medidas de higiene y seguridad que sirvan para la prevención de los riesgos profesionales.
 6. Cumplir con las demás funciones o misiones que le encomiende el organismo administrador del seguro, como la Asociación Chilena de Seguridad.

7. Promover la realización de cursos de capacitación destinados a la formación profesional de los trabajadores.

Su principal función es ocuparse de la detección y evaluación de los riesgos adherentes a los procesos, equipos e instalaciones particulares de la empresa y a la adopción de medidas de higiene y seguridad adecuadas para la mantención de la salud ocupacional de las personas que los realizan.

Los miembros del Comité Paritario duran dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos. Los miembros representantes de la empresa son designados por la propia organización, la que nombrará 3 titulares y 3 suplentes.

Un Comité Paritario de Higiene y Seguridad se compone de seis miembros titulares: tres representantes de la empresa y tres representantes de los trabajadores. Adicionalmente, por cada miembro titular, debe elegirse otro en carácter de suplente.

Existe el Comité de Bienestar desde el año 2003 formado por todos los funcionarios del colegio cuya directiva es escogida por ellos. Las actividades y recursos obtenidos son acordados por sus integrantes.

4. Mecanismos de participación de los padres y apoderados

Los mecanismos de participación que tiene los Padres y Apoderados del Colegio Rayen Mahuida es a través de:

- Centro de Padres.
- Reuniones de apoderados.
- Entrevistas personales a los padres.
- Entregas de informes.
- Talleres para Padres.
- Actividades que involucre la participación de la familia:
 - Día de la familia.
 - Fiesta Costumbrista.
 - Lecturas de cartas.
 - Traspaso de la adolescencia.
 - Graduaciones.
 - Instancias deportivas y artísticas
 - Obras sociales

5. Centro General de Padres y Apoderados

1. Descripción

El Centro General de Padres y Apoderados es un organismo que nace al alero del establecimiento escolar, en reconocimiento y respeto del mismo, que cuenta con personalidad jurídica propia, estatutos propios, patrimonio propio y utiliza sus recursos en provecho de la mejor gestión establecimiento escolar. Este colabora en el proceso de participación y socialización dentro del colegio. Además, apoya organizadamente las actividades organizadas por la institución y estimula el desarrollo y progreso de la comunidad escolar en un ambiente de cooperación entre sus miembros.

Está constituido por un grupo de apoderados del colegio, elegidos a través de votaciones informadas y directas donde se escoge un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, más los delegados de cada curso, escogido por los apoderados.

Su misión es integrar activamente a sus miembros en una comunidad inspirada por principios, valores e ideales comunes y especialmente aquellos que inspiran el sistema de educación Montessori.

2. Funciones

2.1. Integrar activamente a sus miembros en una comunidad inspirada por principios, valores e ideales educativos comunes, canalizando para ellos las aptitudes, intereses y capacidades personales de cada uno.

2.2. Promover las acciones que sean convenientes para lograr responsabilidades educativas de la familia. Fomentar la preocupación y participación de sus miembros en la formación y desarrollo personal de sus hijos en base a los valores del Proyecto Educativo Institucional.

2.3. Establecer y fomentar vínculos entre el hogar y el establecimiento que faciliten la comprensión y el apoyo familiar hacia las actividades escolares y el ejercicio del rol que corresponde desempeñar a los padres y apoderados en el fortalecimiento de los hábitos, ideales, valores y actitudes que la educación fomenta en los alumnos.

2.4. Patrocinar algunos proyectos pedagógicos presentados por los Departamentos a través de la Dirección General o de Ciclo.

2.5. Difundir los propósitos e ideales del Centro de Padres alineados con los del colegio Rayen Mahuida Montessori; promover la cooperación de las instituciones y agentes comunitarios en las labores del establecimiento y participar en aquellos programas de progreso social que obren en beneficio de la educación, protección y desarrollo de la niñez y juventud.

2.6. Mantener comunicación con los niveles directivos del establecimiento tanto para obtener y/o difundir entre sus miembros información relativa a políticas, programas y proyectos educativos.

2.7. Conocer y apoyar el Proyecto Educativo Institucional para tener conocimiento de sus valores y fomentarlos.

6. Docente asesor del Centro General de Padres y Apoderados

El docente asesor del Centro de Padres tiene las siguientes responsabilidades:

- Coordinar en representación del colegio actividades del CCPP (participar de reunión de delegados).
- Interlocutor entre el Equipo Directivo y CCPP
- Facilitar la comunicación entre el CCPP y la comunidad.
- Orienta y acompaña las actividades del CCPP en relación a nuestro PEI.

7. Acerca de la admisión e inducción de familias nuevas

El proceso de admisión es la instancia por la cual los padres acceden a la información que soliciten del colegio y se prolonga hasta que los alumnos nuevos sean matriculados.

Está a cargo de la relacionadora pública del establecimiento, quién da a conocer a los postulantes los requisitos que el colegio posee, su funcionamiento y oferta educacional. También informa acerca de los postulantes a dirección, a través de una batería de preguntas que se hacen a los padres.

Los requisitos para postular a nuestro establecimiento son:

- Promedio en la asignatura de Lenguaje igual o superior a 5,5.
- Promedio en la asignatura de Matemáticas igual o superior a 5,5.
- No ser repitente.
- Que todos los hermanos estén postulando al colegio.

El proceso de admisión se puede tramitar a través de:

- Llamado telefónico.
- Visita al colegio.
- Contacto vía mail admision@colegiorayenmahuida.cl

El proceso de admisión consta de las siguientes etapas:

a. Entrevista con los padres.

En esta instancia se da a conocer la información sobre el colegio y se obtiene también, información sobre los postulantes a cargo de admisión.

Se entrega:

- Formulario de postulación.
- Reglamento económico.
- Proyecto Educativo, Proyecto Educativo de Sala Nido y Jardín. (visitar pagina web del colegio)
- Guía de convivencia escolar. (visitar pagina web del colegio)
- Fotocopia del Certificado de Empadronamiento JUNJI (para postulantes de sala nido y Jardín 1 y 2)

b. Entrega del formulario de postulación y documentos requeridos.

- Entrega de Formulario.
- Certificado de nacimiento.
- 2 fotos tamaño carnet.
- Foto del grupo familiar.
- Informe de personalidad. (de 3 últimos años).
- Certificado de notas del colegio. (de 3 últimos años).
- Cuestionario para padres.
- Convenio de accidente escolar.
- Informe de especialista actualizados en caso de encontrarse en tratamiento.
- Antecedentes de situación financiera del colegio anterior.

c. Realización de pruebas de admisión (Lenguaje, Matemática e inglés).

d. Permanencia de los postulantes.

Subdirectoras de ciclo junto al guía organizan permanencia de los postulantes en el colegio:

- **Jardín 1 y 2:** La permanencia será de una hora cronológica en donde se evalúa aspecto de relaciones sociales con el grupo.
- **Preescolar 1 y 2:** La permanencia es de dos días consecutivos desde las 8:30 hrs. hasta las 12:00 Hrs.
- **Enseñanza Básica:** Este ciclo cuenta con dos días de permanencia donde rendirán pruebas y convivirán con su futuro curso.
- **Taller de Enseñanza Media:** Este ciclo cuenta con dos días de permanencia donde rendirán pruebas y convivirán con su futuro curso.

En esta instancia un integrante del Departamento de Apoyo Educativo (DAE) realiza una observación del alumno en su día de permanencia.

- e. **Sub dirección de ciclo se entrevista con las familias.**
- f. **Encargada de admisión informa resultado.**
- g. **Reunión de los padres con la sub directora de ciclo para firmar carta de compromiso o condicionalidad.**
- h. **Se realiza proceso de matrícula y documentación en administración.**

En relación a la inducción de las familias nuevas

Como colegio nos es importante informar a nuestros apoderados sobre la metodología y filosofía Montessori, para motivar en ellos el trabajo en conjunto y en sintonía que se necesita para el cumplimiento cabal de los objetivos educacionales y de comunidad propuestos en nuestro Proyecto Educativo (PEI).

Es por esto cada año escolar se hace la actividad de inducción a través de talleres presenciales de padres obñigatorios, para cumplir con los siguientes objetivos:

- Dar a conocer a los apoderados información a cerca de la persona y trabajo de la Dra. María Montessori, creadora del método.
- Dar a conocer a los apoderados, a través de la exposición, algunos de los materiales más característicos de la metodología.
- Informar sobre los planes de trabajo en los diferentes niveles , desde Sala Nido a TEM IV
- Informar sobre la manera en que se vive, en nuestro establecimiento, la Filosofía Montessori.
- Compartir con los apoderados el enfoque Montessori que tiene el colegio.

Para el cumplimiento de estos objetivos, es que se organiza una reunión en que se recrea un ambiente Montessori y se expone la Historia de María Montessori, e in situ, se muestra a los apoderados la manera de trabajar en los diferentes niveles de nuestro colegio.

Esta actividad se lleva a cabo la segunda semana de Abril y la preparación está a cargo del equipo directivo.

8. Centro General de Alumnos

El centro de alumnos está constituido por 5 alumnos cuyo cargo y función, será descrito a continuación:

- **PRESIDENTE:** Organizar y coordinar al C.C.A.A. para lograr cumplir las metas y objetivos y actuar como figura representativa de éste grupo y de los alumnos en general.
- **VICEPRESIDENTE:** representar al presidente cuando las circunstancias lo amerite. Ayudar en la organización del C.C.A.A. y reunir peticiones y o sugerencias hechas por los alumnos.
- **SECRETARIO:** Desarrollar y trabajar en los proyectos que el C.C.A.A. se ha propuesto lograr y actúa como vocero de los alumnos ante el C.C.A.A.
- **TESORERO:** recaudar y velar por los fondos que se posean y que son destinados a lo que el C.C.A.A. haya decidido junto a la comunidad de alumnos.
- **COORDINADOR:** Representante de Educación Básica ante el C.C.A.A. Su principal objetivo es representar a cada estudiante, integrando desde el año 2011, a octavo básico como parte activa en la Enseñanza Media y por ende en el Centro de Alumnos. Tiene como objetivo, también, velar por el bien común de los alumnos y ser un ente comunicador entre los alumnos y la dirección del colegio, los profesores y otros

9. Asesor centro general de alumnos

Profesor(a) o la sub dirección de ciclo de enseñanza media que pertenece al cuerpo docente del Colegio Rayen Mahuida, cuyo objetivo es orientar el desarrollo de las actividades del Centro de Alumnos y que relaciona esta entidad estudiantil con la Dirección General. La elección de este docente, la realiza el Centro de Alumnos elegido.

Podrán ser Profesores Asesores del Centro de Alumnos del Colegio Rayen Mahuida Montessori:

- Docentes titulados o habilitados legalmente para ejercer la docencia.
- Profesores que tengan a lo menos tres (3) años de ejercicio docente.
- Profesores con desempeño en el establecimiento durante un período no inferior a los tres años.
- Profesores que se destaquen por potenciar la formación del alumno rayenino.
- Profesores que destaquen en su compromiso con el colegio y con los alumnos.

Los profesores asesores cumplirán las siguientes funciones:

1. Asesorar la organización y desarrollo de las actividades del Centro de Alumnos, orientándolas hacia el logro de los objetivos.
2. Velar porque las acciones del Centro de Alumnos se enmarquen dentro del Reglamento Interno del Colegio.
3. Estudiar y asistir los planes de trabajo y documentos preparados por los distintos organismos del Centro de Alumnos.
4. Facilitar la comunicación entre el Centro de Alumnos y los otros estamentos de la Comunidad Escolar.

10. Centro general de ex alumnos

Organización de ex estudiantes que tiene como fin reunir a los egresados y ex - estudiantes del colegio, de manera tal en que podamos aportar con nuestras vivencias a las nuevas generaciones rayeninas.

Está conformado por un presidente, se comunican a través de una página web. Se espera que colaboren con el colegio, aportando su visión desde los estudios que cursan.

Con esta iniciativa se pretende potenciar la comunicación entre quienes alguna vez fuimos compañeros y amigos, para así poder finalmente mantener viva nuestra comunidad Rayenina.